Cartagena de Indias D. T. y C. 12 de octubre del 2023

Señores
OFERENTES

Asunto: Informe de Evaluaciones al proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 341-GINRED4-2023

Con toda atención me dirijo a los oferentes participantes en el proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 341-GINRED4-2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y DE NAVEGACIÓN, PERTENECIENTES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 ACUERDO ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**".** de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo "A", me permito presentar el siguiente consolidado de evaluaciones en informe de evaluaciones final, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ACCESORIOS MARINOS	TECMAR INGENIERIA S.A.S	Oferta en evaluación	25/09/2023 4:38 PM	108.486.644 COP

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES LOTE 1, 2 y 3

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA FINANCIERA	CONCLUSIÓN
1	**TECMAR INGENIERÍA S.A.S**	HABILITADO	SUPEDITADO	HABILITADO	**SUPEDITADO**

La Entidad procedió de conformidad con lo expuesto a solicitar la documentación susceptible de subsanación al oferente que se encuentra habilitado por el comité económico financiero del proceso, con un plazo hasta el 05 de octubre del 2023 a las 17:00 horas, término en el cual, se realizó el cargue de documentación subsanable.

Que durante el traslado de evaluaciones los respectivos comités proceden a realizar su evaluación de las condiciones habilitantes dando el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES FINAL LOTE 1, 2 y 3

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA FINANCIERA	CONCLUSIÓN
1	**TECMAR INGENIERÍA S.A.S**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

Con toda atención la entidad pone a disposición de los oferentes y el público en general las evaluaciones a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente

Teniente de Navío **JORGE LEONARDO VARGAS FORERO**
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

Elaboró: CPS Olivia Gómez B.
Ejecutiva de Contratos GINRED4

Reviso: CPS María de la Cruz Torres
Asesora Jurídica GINRED4

Vo.Bo. SJ Alex Enrique Corpas.
Jefe Área Logística GINRED4

Cartagena, 09 octubre 2023

Señor Teniente de Navío
JORGE LEONARDO VARGAS FORERO
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4
Cartagena

ASUNTO: Evaluación técnica de Contratación de Mínima Cuantía **No.MC-341-GINRED4-2023**

Respetuosamente, me dirijo al Señor Coordinador Grupo Intendencia Regional No. 4, con el fin de presentar la evaluación técnica de la oferta recibida dentro del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **No.MC-341-GINRED4-2023**, objeto es cuyo objeto es la "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS ELECTRICOS Y DE NAVEGACION, PERTENECIENTES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 ACUERDO ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS".**

1. GENERALIDADES

Se recibió la siguiente oferta:

TECMAR INGENIERIA S.A.S.

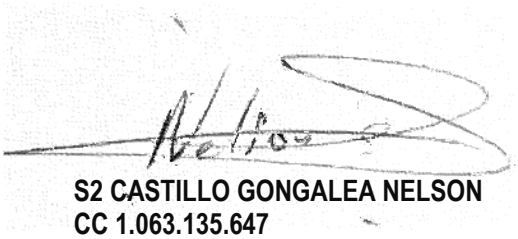
2. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	TECMAR INGENIERIA S.A.S.
Cumplimiento del Anexo Técnico: Para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación, será necesario que el oferente diligencie el Anexo "**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**". En consonancia con lo anterior, el oferente, en caso de resultar adjudicatario entiende y acepta la totalidad de las exigencias establecidas en el Anexo "**CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**" con las modificaciones si las hubiere y se compromete a cumplir a cabalidad con las mismas durante la ejecución del Contrato, teniendo en cuenta que constituyen las condiciones mínimas requeridas por la Entidad para la satisfacción de la necesidad que motiva el presente proceso de contratación.	**Cumple.** El oferente aporta CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS firmado el día 25 de septiembre 2023.

Acreditación de experiencia: (APLICA PARA CADA LOTE) El oferente debe presentar como mínimo dos (02) certificaciones o actas de liquidación de contratos celebrados y ejecutados con empresas privadas o públicas que acrediten experiencia relacionada con el objeto del presente proceso cuya sumatoria corresponda al valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación.	**CUMPLE** El oferente allega dentro del termino de traslado del informe de evaluación los certificados requeridos cumpliendo con la acreditación de experiencia con las condiciones establecidas en el presente proceso.
Garantía Técnica: El oferente deberá garantizar que, en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los Bienes y Servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso de UN (01) AÑO, lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de estos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultase defectuoso y/o anómalo cualquiera de los elementos y/o servicios entregados por parte del contratista, este deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) para ser entregados a satisfacción a la Entidad. En este caso, corresponderá al supervisor del contrato notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo.	**CUMPLE** El oferente aporta CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS firmado el día 25 de septiembre 2023.

3. **CONCLUSIÓN:**

Una vez verificada la oferta presentada por el **TECMAR INGENIERIA S.A.S.**, **CUMPLE** a satisfacción con los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública, por lo tanto, se encuentra **HABILITADO TECNICAMENTE** para continuar dentro del proceso Mínima Cuantía **No.MC-341-GINRED4-2023.**



S2 CASTILLO GONGALEA NELSON
CC 1.063.135.647
Evaluador Técnico